



Resolución Jefatural

Nº 014 -2021-JEFATURA/ONP

Lima, 18 ENE 2021

VISTOS, la carta de renuncia presentada por la servidora Irene del Rocío Zegarra Bazán al puesto de Asesora de Alta Dirección I en la Jefatura; el Memorándum N° 016-2021-GG/ONP de la Gerencia General, el Informe N° 011-2021-ORH/ONP de la Oficina de Recursos Humanos; y el Informe N° 33-2021-OAJ/ONP de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Jefatural N° 014-2020-JEFATURA/ONP se designa a la señora Irene del Rocío Zegarra Bazán en el puesto de Asesora de Alta Dirección I en la Jefatura de la Oficina de Normalización Previsional (ONP);

Que, mediante carta de fecha 14 de enero de 2021, la servidora Irene del Rocío Zegarra Bazán presenta su renuncia al puesto de Asesora de Alta Dirección I en la Jefatura de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), solicitando se le exonere del plazo de pre aviso de ley y se considere su último día de labores el 18 de enero de 2021;

Que, con Memorándum N° 016-2021-GG/ONP del 15 de enero de 2021, la Gerencia General solicita se efectúe el trámite para la designación de un/a Asesor/a de Alta Dirección I en la Jefatura, alcanzando la propuesta de designación de la señora Noyma Vásquez Vásquez solicitando la verificación del cumplimiento del perfil del puesto para el trámite de designación a partir del 19 de enero de 2021;

Que, mediante Informe N° 011-2021-ORH/ONP del 18 de enero de 2021, la Oficina de Recursos Humanos da cuenta de la renuncia formulada por la servidora Irene del Rocío Zegarra Bazán, al puesto de Asesora de Alta Dirección I en la Jefatura de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), por lo que corresponde la emisión de la Resolución Jefatural que acepte la misma;

Que, asimismo, con el Informe precitado en el considerando precedente, la Oficina de Recursos Humanos concluye que resulta viable la designación de la señora Noyma Vásquez Vásquez en el puesto de Asesor/a de Alta Dirección I en la Jefatura en tanto cumple con las condiciones y requisitos establecidos para la designación propuesta;

Que, conforme al Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), cuya aprobación se formaliza mediante Resolución



de Presidencia Ejecutiva N° 035-2018-SERVIR/PE emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y publicada en el diario oficial El Peruano el 05 de febrero de 2018, se comprende el puesto de Asesor/a de Alta Dirección I en la Jefatura cuya posición es calificada como servidor de confianza;

Que, en uso de las facultades conferidas en el artículo 5 de la Ley N° 28532, el artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Normalización Previsional, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 174-2013-EF-10 y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptación de renuncia

ACEPTAR la renuncia formulada por la servidora Irene del Rocío Zegarra Bazán al puesto de Asesora de Alta Dirección I en la Jefatura de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), designada mediante Resolución Jefatural N° 014-2020-JEFATURA/ONP, considerándose como último día de labores el 18 de enero de 2021.

Artículo 2. Designación

DESIGNAR a la señora **NOYMA VÁSQUEZ VÁSQUEZ** como Asesora de Alta Dirección I en la Jefatura de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), con Código de Puesto CO 0401003 – 001 y Correlativo CPE N° 3, a partir del 19 de enero de 2021.

Artículo 3. Notificación

PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución a las señoras Irene del Rocío Zegarra Bazán y Noyma Vásquez Vásquez, así como a la Oficina de Recursos Humanos para su registro en el legajo personal respectivo.

Artículo 4. Publicación

DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Oficina de Normalización Previsional (www.gob.pe/onp) y su inscripción en el Registro de Servidores Civiles de Confianza, en la forma y plazo de ley.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



VICTORHUGO MONTOYA CHÁVEZ
Jefe
Oficina de Normalización Previsional

